

Rosario, 25 de marzo de 2021

Circular Nro. 631 / Comunicación Nro. 147 - Modificación Parámetros Futuros y Opciones sobre Índice Ternero ROSGAN y Novillo en Pie.

Estimados Agentes:

Les comunicamos que a partir del proceso del **viernes 26 de marzo de 2021**, se modificarán los parámetros de los contratos de Futuros y Opciones sobre Índice Ternero ROSGAN y Novillo en Pie, quedando de la siguiente manera:

Margen por contrato	Actual	Nuevo
Novillo en Pie en Pesos	\$4.000	\$14.000
Ternero Rosgan en Pesos	\$4.000	\$18.000
Novillo en Pie en Dólares	USD 110	
Ternero Rosgan en Dólares	USD 220	

Cargo spread entre Meses	Actual	Nuevo
Novillo en Pie en Pesos	\$2.000	\$7.000
Ternero Rosgan en Pesos	\$2.000	\$9.000
Novillo en Pie en Dólares	USD 55	
Ternero Rosgan en Dólares	USD 110	

Bonificaciones por spread entre Meses			
Productos	Producto	Delta Ratio	Porcentaje del Rango
TERNERO - NOVILLO	TER	1	50,00
	NOV	1	50,00

Quedan sin efecto las Comunicaciones Nros. 695, 696, 724, 725

Los saludamos atentamente,

L.E. Ismael D. Caram
Subgerente General de Mercados Financieros
MATBA ROFEX S.A.

Cdor. Nicolas V. Baroffi
Gerente General
Argentina Clearing y Registro S.A.